

**FICHA DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

Según lo establecido en el artículo 17, apartado 2 de la **LPRL.**, la empresa entrega al trabajador abajo mencionado los siguientes equipos de protección individual para su uso personal en las actividades que desempeña en su puesto de trabajo.

Para su correcto uso y mantenimiento, el trabajador ha recibido la información y formación necesarias, y por su parte, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 apartado 2º de la mencionada Ley, se compromete a utilizarlos y mantenerlos adecuadamente.

Puesto de trabajo			
Nombre	D.N.I.	Talla Ropa	Talla Calzado
Javier Bornás Giménez	47783875H	38/L	43

Tipo	Cantidad	Fecha de entrega	Firma
Casco Seguridad	1	24/10/2018	
Guantes	1	24/10/2018	
Botas seguridad	1	24/10/2018	
Arnés seguridad	1	24/10/2018	
Equipos anti caídas	1	24/10/2018	
Chaleco reflectante	1	24/10/2018	
Gafas de seguridad	1	24/10/2018	

**RESPONSABLE SUMINISTRO**

PROVENRED, S.L.  
863491286  
Avda. Can Sadurnats, 99B  
NOMBRE Y FIRMA: Jordi Carral